

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 17
MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
- 4.
5. COMISIONES
6. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo N° 17 del miércoles 10 de junio de 2015, asisten; Concejal Alberto Fernández, Concejal Sandra Contreras, Concejal Susanne Spichiger , , Concejal Bruno Garay, Concejal Eladio Veas, Presidente del Concejo , Secretario Municipal Maria Liliana Espinoza Godoy, las excusas del Concejal Marcial Ortiz que está en comisión de servicio fuera del país
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 14** miércoles 06 de mayo del 2015,

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Aclarar que en esta sesión de Concejo no fue la señora Maria Liliana sino que fue Patricio Anders

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Página 32 debe decir “judicial”

SECRETARIA MUNICIPAL

- En la reunión Ordinaria N° 14 estaba yo como secretaria municipal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se corrige la observación del Concejal Fernández por la aprobación en votación 4 votos a favor , abstención las dos Concejales que no se encontraban presente, **ACUERDO N° 242**
- **INFORME ALCALDE** solo como información, si podemos llegar a algún punto en que podamos ampliar la entrega de información de las dos reuniones que hemos efectuado como municipalidad con la Ministra del MINVU en Santiago y ayer con el Ministro de Medio Ambiente
- **Ord. N° 95** de la dirección de finanzas solicitado por el Concejal Fernández
- Ord., N° 243 de la SECPLAC licitaciones mayores a 500 UTM
- Una resolución del Contralor Regional sobre una investigación especial que se realizó en la comuna de Limache y Concón referente a permisos por la extracción de áridos en las dos comunas , Of, 8297 del 08.05.15
- Ord. 864 de 2015 del Ministerio de Salud, entrega de informe de muestras de agua potable de la comuna requerido por el Alcalde hace un tiempo atrás , para cada uno de los Concejales
- Ord. 343 del departamento de educación solicitada por el Concejal Fernández sobre funcionarios que imparten clases en diferentes instituciones
- Informe de Finanzas solicitado por la Concejal Susanne Spichiger que se refiere a los gastos de los señores Concejales año 2014 al 2015, Ord. N° 101
- Ord. N° 98, la misma petición del Concejal Fernández sobre el personal municipal
- Y también de salud sobre el mismo tema Ord. N° 203
- Ord. N° 97 solicitado por el Concejal Fernández sobre el convenio con el Banco Estado, de Finanzas
- Ord. N° 201 de Salud, estado de avance de las propuestas de salud
- Ord. N° 200 de Salud, decreto de contrato de personal de distintas modalidades
- Había sido solicitado por el Concejal Fernández sobre los campos clínicos y los aportes de los distintos convenios , Ord, 202 de salud
- Como antecedente y correspondencia del departamento de obras vamos a entregar el Oficio 72, dirigido al representante de la empresa RECONSA respecto a la aprobación del ante proyecto de loteo urbanización Costa de Montemar sur , quinta etapa , a raíz de la última información entregada por el Concejo de Monumentos Nacionales

- Para su conocimiento el Ord. 132 de control que es un instructivo para comisiones de servicio fuera del país de los Concejales
- Ord. N° 344 que señala la inversión que se está entregando en proyectos de inversión para educación en el año 2015
- En relación a la situación contractual que hoy día se vive en el país a raíz del paro de los profesores y aprovechando que están aquí en una manifestación en la Sala de Concejo entendiendo que ellos no pueden intervenir pero vamos a informar la situación de los 4 colegios municipalizados que están en estas condiciones , hemos tenido una comunicación fluida con el colegio de profesores y estamos a la espera de mañana de tener una reunión con toda la directiva para analizar la situación contractual de lo que ha sucedido, no solo en Concón sino que en el país, con respecto a la situación del proyecto de ley que está en el parlamento para su discusión, sobre la situación que ha mantenido en gran parte del país con los profesores municipalizados y Concón no está exento de esto y por lo menos mi posición es respaldar esto que está planteando el colegio de profesores, teniendo en consideración las otras situaciones que han habido han sido bastante responsables en tomar estas decisión, muchas veces evitando complicar a los alumnos pero hoy día están en una situación mucho más radical y no sabemos hasta donde va a llegar y estamos esperanzado que esto termine luego y volvamos a la normalidad y nuestros alumnos puedan seguir formalmente , en la comuna de Concón ha sido una manifestación respetuosa , nosotros rescatamos la voluntad y además la gran de expresión de nuestros profesores en materias de las legítimas acciones que ellos han tomado para lograr sus objetivos

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- También están los apoderados apoyando a los profesores, quiero recordar que yo también como profesores estoy adherido al paro porque trabajo en otra comuna, pero igual apoyo a los profesores de nuestra comuna y le quiero comunicar que la vez anterior estuvimos en paro 38 días, con lo cual esperamos que esto se resuelva a la brevedad posible pero no vemos intención del ministerio de educación para resolver el tema de los profesores que también involucra a los apoderados ,quisiéramos participar en la reunión que usted va a tener con los profesores para aunar criterios referente a las situaciones que pasan en nuestra comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Encantado Concejal lo vamos a invitar para que sea parte de esta reunión

CONCEJAL BRUNO GARAY

- En informe del oficio de la contraloría 8287 en el punto 6 de las conclusiones dice que “ la municipalidad de Concón no ha otorgado permisos para extraer áridos del cauce del rio Aconcagua” y que eso es muy bueno porque para Limache es lapidario el informe, pero me llama la atención que no se hayan cobrado los derechos municipales por la extracción de los áridos de Carlos Aguirre, que es el único que tiene derechos formales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que pasa es que ese dictamen salió antes del cobro de la boleta de garantía de la empresa por \$ 50.000.000 y lo que tenía que pagar eran \$ 28.000.000, solicitamos el pago correspondiente a los derechos que se habían establecido , la empresa había pedido plazo y les dijimos que no y como no canceló en el momento que debía hacer se le hizo efectiva la boleta de garantía, eso se informa ahora a la contraloría que si se hizo el cobro y lo que está solicitando ahora la empresa y que no ha sido resuelto por jurídico es la devolución por la diferencia

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **Lo** que me extraña de este informe es que no se haya tomado desde la rivera del rio Aconcagua hacia arriba, porque aquí veo Puente Colmo y hace un tiempo nosotros realizamos una inspección de todo el borde rio y nos encontramos que no podíamos pasar al rio porque estaba tomado por los vecinos y que según ellos no había un bien nacional de uso público , lo que me extraña que no se haya tomado de aquí hacia arriba y solo Puente Colmo ,no sé si habrá que hacer otro documento ahora para que puedan fiscalizar de aquí hacia arriba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Este es un informe de contraloría y no puedo cuestionar

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Entonces habrá que mandar un documento y yo en reiteradas veces he manifestado que en La Isla y de Puente Colmo hacia arriba y ahora la contraloría solo nos entrega un informe de Puente Colmo ¿y lo demás?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Pero** también está la comuna porque salió un caso de un que tenía autorización

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Con este mismo documento hay que pedir

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Quisiera pedirle una fotocopia del informe cuando pedimos reinterpretar la norma del paño del mol y cuando congelamos pedimos que fuera la reinterpretación de la norma para el paño del mol, porque esa hipótesis se formulaba cuando había un solo plan regulador con dos usos distintos de suelo pero acá existe otra hipótesis, que acá existen dos planos reguladores y mas encima con dos usos diferentes y ahí no habría esa interpretación de infectar lo que es de Viña con Concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese tema lo vamos a ver en la reunión del plan regulador pero aprovecho de comentar que llegó documento de la seremi con respecto al congelamiento y entrego observaciones, no nos autorizó de inmediato y el asesor urbano va a llegar ahora en la reunión que tenemos porque ya tiene las respuesta a esas observaciones que son cortas y que se pueden resolver, a nuestro entender no debiera tener objeción esa paralización o como se llame, con esta respuesta aspiramos que definitivamente nos acojan, lo va expresar el asesor urbano cuando llegue

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Es que tengo pendiente un informe del asesor jurídico respecto a la interpretación del cumplimiento o incumplimiento del avenimiento con ENAP, la semana pasada informo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se entregó cuando usted no estaba

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Quisiera que se me entregara durante la sesión

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Tengo acá el documento que pedí los campos clínicos y me sale acá Universidad Las Américas \$2.384.000, Universidad Aconcagua \$ 3.122.000 pero yo necesito el detalle de estos dineros, en que se están gastando ,pero aquí falta la Universidad Diego Portales, la Universidad Andrés Bello, el DUOC , Universidad Santo Tomas,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Dicen que viene atrás los gastos

DIRECTOR DE SALUD

- Esos dineros son los que desde mi llegada al departamento de salud se encuentran ahí y no se han ocupado, se van acumulando porque eso depende de lo que diga el convenio la utilización , atrás está el detalle de las universidades y otros valores que lo desconocemos pero que si tienen que pagar este año y que son facturas que están pendientes, que hay que hacerlas para este año ,nosotros llegamos hasta el detalle de lo que debiéramos percibir en el futuro

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Aquí dice Universidad Santo Tomas \$ 2.500.00 y en el informe suyo no me dice el valor

DIRECTOR DE SALUD

- Lo que pasa es que ellos están haciendo practica en estos momentos, por lo tanto eso yo lo voy a tener que percibir al final de año , que no se el monto pero en algún momento nos van a tener que emitir alguna factura ,los montos totales y que están ahí y que vamos en siete millones y fracción más lo que está por percibir se van acumulando y no hay utilización de los dineros

SECRETARIA MUNICIPAL

- Cuando entregamos los oficios que dicen que no hay decretos que autorice a hacer clases a funcionarios porque los que hacen clases hacen usos de sus permisos, no el derecho que la ley establece de las 12 horas, no han pedido, lo hace con cargo a sus tiempos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACIÓN CAMBIO USO DEL SALDO DE LA SUBVENCIÓN UNIÓN COMUNAL** que se les entregó \$ 1.000.000 para que asistieran al encuentro de Unión Comunales en Quellon, de los cuales se gastaron \$ 778.394 y les quedó un remanente de \$ 221.606 que solicitan que se le cambie el destino de la subvención para poder recibir a la directiva de la confederación de Uniones Comunales de Chile entre la cual se cuenta a la Sra. Elda Arteaga como vice presidenta nacional y este directorio se va a reunir en Concón, por la aprobación en votación **ACUERDO N 243 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN DE CONTRATO DE PROYECTOS DE HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD** se acompaña con el oficio N° 243 y que hemos pedido esta vez que la SECPLAC en cada uno de los proyectos pueda graficar en mejores condiciones como se ha solicitado

DIRECTOR SECPLAC

- Ahora se volvió a licitar y tenemos la ID subida al portal donde adicionalmente se encuentran todos los antecedentes técnicos de planos y especificaciones técnicas, en este caso es la 2597-28-LT15 el proyecto consulta el mejoramiento de la vialidad peatonal de todos los sectores, de las esquinas y pasos peatonales del sector céntrico de la comuna, en los cuales corresponde los rebajes de las esquinas para los minusválidos y la reparación de las aceras correspondientes , los lugares son calle Clarenia con LOS CISNES,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estos proyectos ya nos habíamos vistos , si no hay consultas vamos a solicitar el pronunciamiento para la aprobación del contrato de habilitación de espacios públicos por la aprobación en votación **ACUERDO N° 244 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN DE CONTRATO MEJORAMIENTO DE SEDE VILA PRIMAVERA** se acompaña el oficio 243 y el detalle y descripción del proyecto

DIRECTOR DE SECPLAC

- En este caso corresponde el ID 2597-35-LT15 mejoramiento sede social de la Villa Primavera, contempla construir e integrar los camarines, servicios higiénicos y un remozamiento del interior y exterior de toda la sede en cuanto a pintura , techumbre, ventanas y pavimentos , acá el financiamiento corresponde a un FNDR FRIL por \$ 42.344.000 , aquí tenemos la situación actual de la sede y la propuesta

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Dentro de la sede hay una pared y eso va a quedar abierto

DIRECTOR SECPLAC

- todo eso queda modificado

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- pero eso se va a poder abrir y ver hasta el final

DIRECTOR SECPLAC

- No

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Va a quedar fija

DIRECTOR SECPLAC

- SI

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En este cambio de estructura permite que la cancha techada tengan el acceso a camarines por eso se genera en el mismo lugar

CONCEJAL BRUNO GARAY

- **(habla sin micrófono)** lo más conveniente que los camarines queden afuera de la sede social por temas de uso y después de una pichanga, no sé si cambiar el proyecto a esta altura del partido es conveniente

DIRECTOR SECPLAC

- Es una alternativa que la entrada de camarines sea independiente , este proyecto fue consensuado con la comunidad y hay que ver los con ellos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Llevamos el punto 7 por la aprobación de contrato **de mejoramiento de sede Villa Primavera** por la aprobación en votación **ACUERDO N° 245 UNÁNIME**
- **PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN ENTRE CALLE 4 Y CORTES** se acompaña el oficio

DIRECTOR SECPLAC

- este proyecto también se expuso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 246 unánime**

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Yo solo quiero volver a reiterar lo que he dicho en otros temas, que fue lo que nos paso con la cancha de pasto sintético que debíamos considerar boletas de garantías más altas en los proyectos, porque volvemos a tener boletas de garantía por un 3% que a la hora de tener problemas no significa mucho, para considerarlo en las bases de licitación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se había comentado, tiene razón , dejamos esa consideración para que quede anotada
- **PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN CONTRATO DE PAVIMENTACIÓN CALLE 9 Y CORTES** oficio 243 la exposición ya se dio a conocer, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 247 unánime**

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Quisiera solicitar una vez que se entreguen los terrenos la carta Gantt para que sea entregada a todos los Concejales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se puede entregar una vez que se adjudique
- **PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN CONTRATO REPOSICIÓN DE BARRERAS DE CONTENCIÓN SECTOR COSTERO**

DIRECTOR SECPLAC

- Corresponde a la instalación de barreras de contención vehicular desde el límite de Viña hasta el sector de La Boca

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Hay que ver las normas del tránsito, pero hay barreras que se pueden correr un poco a la calle para dejar más espacio el tema del peatón o el trote

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No he conversado aun con el departamento, porque hay un tramo que si se puede considerar, no son muchos metros, pero donde se hicieron los edificios tomaron la posición del futuro camino con ciclo vías y paseo peatonal, habría que ver y colocar la barrera ahora donde efectivamente va el camino y quedaría todo ese tramo para que la gente pueda a trotar

CONCEJAL BRUNO GARAY

- En la playa Negra hay otro sector

DIRECTOR DE SECPLAC

- Estamos en el momento de hacer esas modificaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que hay que ver ahí un lugar en donde colocan estacionamiento y ver que no lo cierren
- **POR LA APROBACIÓN DEL CONTRATO DE BARRERAS DE PROTECCIÓN** por la aprobación en votación **ACUERDO N° 248 unánime**
- Voy hacer entrega del informe que había estado solicitando la Concejal Susanne Spichiger que se entrego el 6 de mayo Ord. N° 103
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE EDUCACIÓN ENTREGADA EL 01 de junio del 2015 Ord. N° 325**

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- agradecer al director la forma y que es la que corresponde para poder dar cumplimiento y sacar los contratos que yo he exigido estos dos años y medio como Concejal

DIRECTORA DE EDUCACIÓN

- Esta es la primera modificación de área de educación , cuando estaba con licencia se estaba trabajando

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Hay un nochero en la escuela Puente Colmo

JEFE CONTABILIDAD EDUCACIÓN

- Así es

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Esto de textiles y cazado es solo para el DAEM

JEFE CONTABILIDAD EDUCACIÓN

- Es para todos

DIRECTORA DE EDUCACIÓN

- **Están** hasta los jardines,

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Pero yo no creo que le alcance \$ 2.410.000

JEFE CONTABILIDAD EDUCACIÓN

- LO QUE SE está dando acá son los valores devengado que quedaron del 2014 porque es nuestra primera modificación,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para pagar lo que quedo

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Los arriendos , se adicionan mayores recursos para esta cuenta, donde son estos arriendos

DIRECTORA DE EDUCACIÓN

- quedo devengado del año 2014 y que corresponde a convenios y es el Jardín Caracolito

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Me gustaría que me dieran un informe de los seguros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si no hay mas consultas lo llevamos a votación de acuerdo al Ord. N° 322, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 249 unánime**
- El punto que viene aquí me parece que tengamos que colocarlo más que como pronunciamiento pasarlo a comisión del borde costero para que se pudiera analizar y yo solicite al director de obras que previo a este proyecto pudiera entregar al Concejo su opinión como establece la ley Lorca , el informe 208 manifiesta la recomendación y ahí pasa a la comisión

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- La idea era sacar de la tabla de Concejo para verlo en comisión borde costero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Vamos** a pedir entonces sacarlo de pronunciamiento de la ley Lorca y el informe de la DOM N° 298 que ustedes ya tienen su mano para que esta propuesta que está instalado a en una concesión marítima pueda ser revisada en a comisión del borde costero y después traída al concejo

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Me gustaría ver esto en la comisión de obras con el director este tema y en conjunto con el asesor urbanista, porque nosotros llegamos a un acuerdo con el plan regulador de reconocer lo que está y lo que no esta se deja tal cual, ya vamos asumir las primeras consecuencias de lo que fue el gran acuerdo y lo que se está planteando con el memo 208

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a dejar establecido ese requerimiento señor Concejal para que puedan asistir los funcionarios a esta comisión
- Vamos a sacarlo de pronunciamiento para llevarlo a comisión por la aprobación en votación **ACUERDO N° 250 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOL** según el Ord n ° 13 de fecha 08.06.15 , estas son 101 patentes que están en condiciones de llevar a votación que cuenta con certificados de antecedentes, declaración juradas pertinente , certificación junta de vecinos y además se encuentran funcionando , en caso de las certificaciones de las juntas de vecinos ¿son todas positivas?

DIRECTORA DE FINANZAS

- **Son** todas positivas y para mencionarles que este año tenemos 157 patentes de alcohol y ahora traemos 101 que están al día con sus antecedentes y para el próximo Concejo traer las restante que están fuera de plazo pero están funcionando y llamar a comisión los casos complicados

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es importante aclarar que son las limitadas e ilimitadas vienen juntas , así que puede tomar un solo acuerdo y yo traspaso los 101 roles

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aquí aparece Jumbo y Jumbito

DIRECTORA DE FINANZAS

- Es el café y la otra es el supermercado que vende licores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sino hay observaciones lo vamos a llevar a votación

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Le quiero preguntar al presidente de la comisión de finanzas si lo vieron en comisión

CONCEJAL ELADIO VEAS

- No lo vimos pero están todos los antecedentes bien

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es bueno que revisen por que puede tener algún pariente y en ese caso se tiene que abstener

CONCEJAL BRUNO GARAY

- El año, pasado se iba hacer un catastro de las patentes que no se estaba ocupando o que estaban en arriendo ¿eso está listo?

DIRECTORA DE FINANZAS

- Durante el año el inspector se acerca a casi todos los negocios a dejarles las notificaciones correspondientes para cambios de negocios, pero el resultado de eso no es muy bueno porque no se acercan a hacer el cambio

de nombre porque es muy difícil determinar quién hace uso de la patente, los casos complicados vamos a pedir una comisión

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- La 41 dice Hotel o anexos de hoteles , primera vez que veo esto , me podría decir que es eso

DIRECTORA DE FINANZAS

- Dentro de la categoría de patentes de alcohol existe varias categorías y dentro de eso están lo hoteles y dentro de ellos sirven cerveza o vinos y esa seria

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Fuera de este listado hay otro después

DIRECTORA DE FINANZAS

- Si

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ¿hasta cuando tienen los plazos?

DIRECTORA DE FINANZAS

- Ellos tenían plazo hasta el 31 de mayo , dentro del plazo llegaron estas 101 patentes y la próxima semana yo vengo con otro listado con la gente fuera de plazo con 30 y tantas patentes, la idea después es citar la comisión para ver los casos complicados

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Como estamos con las patentes de cervezas o patentes limitadas ¿Cuántos nos piden y cuantas estamos pasadas?

DIRECTORA DE FINANZAS

- Sobre patente de cerveza tenemos 14 estamos con la cantidad de patentes lo que pasa es que nos llegó el listado de la intendencia para estos tres años y como el censo no ha cambiado tenemos la misma cantidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a separar algunas patentes para votarlas aparte para que el Concejal que se quiera abstener pueda hacer y no abstenerse a todas, vamos a separar la patente 402097, 402144, 490235 esas patentes las vamos a separar del Ord., N° 13 y el resto lo hacemos de inmediato la votación, por la aprobación de las patentes mencionadas en el Ord. N° 13 excepto la que hemos mencionadas que las vamos a votar aparte, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 251 unánime**
- Ahora llevamos a votación la renovación de las patentes rol 402097, 402144, 490235 por la aprobación votación **5 VOTOS A FAVOR, ABSTENCIÓN 1 VOTO, ACUERDO N° 252**

CONCEJAL ELADIO VEAS

- por ser familiar de esos tres contribuyentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **COMISIONES**
- Informar sobre las dos reuniones que tuvimos en Santiago con la Ministra de Vivienda y Urbanismo respecto a la solicitud que ustedes también firmaron para considerar los dos proyectos emblemáticos viales como es la vía PIV y el camino costero, esta reunión se clarificó a pesar de que había un oficio de parte de la ministra que se iba a realizar en el año 2015 en el tema presupuestario y la conclusión fue que en definitiva en el caso de la vía PIV y específicamente en la etapa número 5, que va de la conexión de Bosques de Montemar hasta la Primera Transversal, se ha propuesto incorporar en el presupuesto del 2016, ese tramo que ya se ha comprometido para el próximo año nosotros apelamos para buscar la alternativa de financiamientos de recursos que después del análisis de fin de año queda producto de que se van cayendo algunos de estos proyectos a

nivel nacional, la Ministra acogió esta posibilidad de que se pudiera adelantar a lo menos lo que significa este tramo las expropiaciones, que son alrededor de \$ 200.000.000 que se tiene considerado para esa situación , aun así le hicimos ver que tenemos una carta firmada por los cuatro parlamentarios de nuestra zona , los diputados , senadores, todos los concejales y además las organizaciones representativas de la comuna para entregarla a la Presidenta , le planteamos a la Ministra que no lo queríamos hacer hasta que tuviéramos la reunión con ella, aun así vamos a seguir apelando a la posibilidad de que se pueda incorporar para el presupuesto del 2015 , esperar que llegue la presidenta y vamos a coordinar una acción para ir a la Moneda con cada uno de los firmantes y que nos puedan acompañar , le vamos a avisar con tiempo para poder hacer entrega de esta petición formal para que ojala se pueda adelantar esta situación

- en segundo lugar la reunión con el Ministro de medio ambiente en la intendencia junto al Intendente y la Seremi de medio ambiente , el Alcalde de Quintero y el administrador de Puchuncavi donde se dieron a conocer que en el Diario Oficial de ayer se publicó el decreto que declara zona saturada de material particulado 2,5 y latente del PM 10 de las tres comunas, situación que valoramos por la rapidez de sacar adelante esta situación y que se venía venir y que no nos permitía tener algún argumento oficial como apelar para el mejoramiento ambiental de la comuna, en este caso este es un elemento fundamental para colocarlo en el tapete lo que Concón hoy día está viviendo, esto no es tampoco para la zona sino que coincide y como lo explico bien el ministro que se inicia la configuración de un plan de descontaminación que en líneas generales y como lo anunciaron dura aproximadamente un año y yo le manifesté la posibilidad, por la urgencia que se está viviendo, podamos acortar los plazos y lo mismo hizo el Alcalde de Quintero para que este plan de descontaminación este aprobado y con participación ciudadana , lo solicitamos formalmente y lo vamos hacer por escrito que apresuren este trámite que en la normalidad dura casi un año y así lo dejamos planteado
- Justamente planteamos la opinión de lo contradictorio que por un lado el gobierno coloca la importancia de un decreto firmado por la Presidenta donde dice que debemos comenzar un plan de descontaminación, porque estamos en esta zona saturada y por otro lado está apareciendo una serie de proyectos que están contradiciéndose en el aspecto ambiental ,la información que entrega el Ministro y que se ha planteado públicamente por el subsecretario de salud y el gerente general de la ENAP justamente

aclaran y la ley lo dice así que el decreto que declara saturada a las tres comunas no impide que se presenten nuevos proyectos, eso para que quede muy claro lo que si hace es restringir o colocar mayores exigencias a futuros proyectos, por lo menos el planteamiento que yo deje entrever en el día de ayer y públicamente me atreví a hacerlo a nombre del Concejo porque lo habíamos conversado de alguna manera esta contradicción, que hoy día tenemos que iniciar un plan urgente de descontaminación y por otro lado tenemos este proyecto de esta nueva termoeléctrica que es lo que más llama a la preocupación, le manifestamos que habíamos tenido la reunión el día anterior con la Ministra de vivienda y urbanismo donde justamente una de las causales que produce el 2,5 son las calles de tierra y la necesidad de bajar la contaminación de ese producto y no solo de las empresa sino que también las calles de tierra generan ese material particulado y la porción que la vía PIV, que es completamente de tierra en Concón, sea pavimentada a la brevedad y no solo la 5° etapa sino que llegar hasta el final de calle 11 con Vergara, se planteó el tema del borde costero y algo que yo también puse en observación, que nuevamente el ministerio a través del MINVU está exigiendo un nuevo estudio, de nuevo invertiría para revisar el proyecto que a mi entender no debería tener mayor posibilidad de para inyectarle recursos, le manifestamos a la Ministra que no estamos buscando que el proyecto se haga completo sino que por parte, desde el límite de Viña del Mar hasta la playa Los Lilenes, que es un tramo de 2,8 kilómetros que la inversión es alcanzable para un proyecto a nivel nacional y que hoy día en la ficha el monto que se está proponiendo para hacerlo como diseño es de \$ 180.000.000 y planteamos que volviéramos a analizar este tema, porque si bien es cierto el proyecto hay que actualizarlo que no significa que hay que hacer un nuevo estudio, porque eso significa años otra vez de análisis de un proyecto que además ya ha tenido inversión, se invirtió en los puentes, entiendo que si hubo dificultad de un puente de Viña de Mar que fue el puente de Cochoa que ahí no lo pudieron terminar porque había un conflicto con el tema de la Armada y con los permisos, pero en el caso de Concón los puentes están listo y si ya hay una inversión lo que nosotros solicitamos a lo menos en ese tramo que se pudiera ejecutar, así que quedamos comprometidos con el Minvu y el Serviu analizar esta opción que sea solo una actualización y no un nuevo estudio, porque eso significa volver a 0 y seguir esperando, entonces la Ministra le pareció aceptable que como ya se ha gastado tanta plata en hacer estudios y tantos años que ha esperado el borde costero

aparece en la lógica improcedente que nuevamente se tenga que gastar en estudio y concuerdo con la actualización porque este proyecto esta del 2011 en condiciones de ejecutarse, han cambiado algunos parámetros pero es una actualización que debiera pasar , no más allá de dos meses, en el caso de los dos proyectos que hemos solicitado la vía PIV si está confirmado para iniciarlo con el presupuesto del 2016 , el RS de ese proyecto si bien no está me duda que un mes estaría y estamos en condiciones de buscar de revertirlo con lo que Concón está viviendo con este material particulado 2,5 que las calles de tierra también afectan

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Ya que usted tuvo reunión con la Ministra y el departamento técnico también a mi me preocupa las expropiaciones que vamos a tener con la PIV , que sea lo menos posible este trazado , sobre todo la gente que vive en el pasaje el Trébol que es gente antigua de Concón y que va haber expropiaciones de sus viviendas, sabemos que son avances para la comuna pero también nos va a traer problemas con la gente antigua de Concón y quisiera saber si con el departamento técnico tomaron la situación, si bajarla densidad , me gustaría saber si eso se vio o no se vio.,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, porque el proyecto que está aprobado y que tiene el Minvu, el municipio no tiene mucho que decir porque son proyectos aprobados a través de ese organismo, en el caso de expropiación hay una que no tiene problema, que cuando se junta con Bosques de Montemar que lo único que está esperando que se les expropie para poder hacer con eso obras dentro de su sede, el tema que dice usted se tiene que colocar en el tapete cuando venga el proceso de expropiación con la gente porque ese tramo para que ese camino tenga continuidad, no puede hacerse de otra manera pero llegado el momento se tiene que revisar, nosotros hemos estableció que llegara solo a la Segunda Transversal pero el Minvu estableció que tenía que terminar en El Trébol y nosotros opinamos que para que sea más simple y no entrar en este gasto de expropiación, solo se planteara hasta la Segunda Transversal porque hasta ahí está el camino de tierra y en El Trébol es de cemento, como este proyecto viene con ciclo vías y solución

de aguas lluvias llega hasta la Segunda Transversal porque ahí está el tubo grande

CONCEJAL BRUNO GARAY

- LA iluminación del bandejon central de Francisco Soza, desde el triangulo que se forma abajo en la Copec hacia arriba, no hay ningún foco parado y es un boca de lobo tremendo y cada vez se está ocupando esa calle

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- nosotros tenemos a cargo la mantención de Francisco Soza hasta Bosques de Montemar y los Pellines, lo otro es de Viña

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Los focos que están en la Copec los cambiaron y han funcionado muy bien y esa luminaria para el bandejon seria extraordinaria

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Yo quisiera ser mas enfática sobre ese punto porque tenemos una persona contratada justamente para fiscalizar en toda la comuna que las luminarias estén funcionando y yo he recibido bastante reclamos por parte de los vecinos los cuales han sido víctimas de asaltos y algunas situaciones complejas como en la población san Andrés, el puente también está sin iluminación y en algunos sectores de la avenida de Bosques de Montemar , yo quisiera pedir ser más exigente respecto a la fiscalización de las luminarias mas hoy día que tenemos la problemática del cambio de horario que se ha producido a nivel nacional y tenemos más horas de oscuridad, tenemos que evitar situaciones de asalto , de inseguridad y nosotros tenemos un presupuesto justamente dirigido para eso, yo quisiera que nos uniéramos en esta situación compleja respecto al horario que nos está afectando a los sectores en donde están las escuelas ,los colegios, a nivel comunal y también solicitar la coordinación que si bien algunos sectores las luminarias no corresponden a nosotros pero si la programación de esas luminarias sean acordes al grado de iluminación diaria , hay veces que son

las 10 de la mañana y las luces están prendidas , aquí tenemos dos situaciones que no se están dando solución a focos que no está iluminando y tenemos luminarias que están funcionando en horarios que no corresponden

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Blanca Estela, Francisco Soza , Los Pellines ese sector se ha transformado en carrera de autos y han habido accidentes y autos volcados , yo se que la ley de transito es súper estricta con los lomos de toros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En ese caso nosotros tenemos experiencias porque si esta cerca de las casa al otro día están pidiendo que las saquen, porque suenan mucho

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Los lomos de toro, porque de verdad que las chantadas y choques a cada rato

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- contestado primero el tema del alumbrado público, el puente que tenemos de la ruta F 30 hace poco le cambiamos el cable porque se lo habían robado, por otra parte ahí tenemos un tablero que normalmente los delincuentes lo bajan en la noche, nosotros tenemos instrucciones a la empresa que hace el mantenimiento de revisar eso en forma constante pero debo decir que los puentes están funcionando bien ahora , le hemos pedido a Chilquinta que suba ese tablero porque está muy bajo
- en el sector de Francisco Soza hay un tema de voltaje, en el sector la verdad es que no hemos pedido a Chilquinta cambiar el transformador que hay porque ahí se produce una baja de tensión y en el sector de Francisco Soza y los Pellines hicimos un trabajo de recuperación porque tenían dos luminarias , por lo menos dejamos una sin embargo vamos a ver la posibilidad de aumentar la potencia, pero el hecho de aumentar hace que el sistema se caiga porque el transformador no da abasto para todo el sector

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ese transformador es muy antiguo

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- No , lo que pasa es que esos transformadores tienen una potencia y el aumento de edificios ya quedo al límite y ese es un documento que tiene que ir a Chilquinta pidiendo el cambio de transformador

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aumentando potencia

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Si

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Porque cada vez que me llega a mi autorizar las nuevas urbanizaciones se han ido aumentando bastante luminarias hacia atras en lugares donde no hay casas pero están los postes encendidos

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Hay a lo menos 3 o 4 edificios nuevos que hace que esto se caiga

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lugares urbanizados pero que no hay casas construidas sí que esa luces también están encendidas

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Con respecto a las luminarias encendidas nosotros tenemos aproximadamente 5000 luminarias y de esas deben quedar 5 0 10 que

quedan prendidas y que tiene un aparato que hay que cambiar , la vamos a ver

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo tengo entendido que las gaviotas se paran arriban

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Respondiendo la consulta con respecto a la velocidad de Blanca Estela la normativa respecto a los lomos de toro tiene otra finalidad, no es para disminuir la velocidad ,los lomos de toro se instalan metros antes de los cruces en donde hay accidentes cosas que los conductores lleguen a una velocidad reducida pero aquí en Concón la mayoría están a mitad de cuadra y son para reducir la velocidad, eso ya no es posible de hacerlo, lo que vamos hacer ahí es instalar señalización de velocidad máxima porque carabineros no puede actuar si no hay letreros y por otro lado tenemos una muy buena coordinación con el mayor y le vamos a pedir que fiscalice

CONCEJAL BRUNO GARAY

- En Villa Primavera , San Andrés y Lomas de Montemar hay un basural

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me consta que se ha ido por lo menos tres veces

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- **Hace** menos de dos meses hicimos ahí un trabajo de limpieza

CONCEJAL BRUNO GARAY

- pasamos con la Susanne y es impresionante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo he estado ahí cuando sacan basura y camionadas

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Vamos a organizar otro operativo

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- cuando se va a entregar la subvención para las juntas de vecinos que entregaron toda su documentación como corresponde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo vamos a ver con la comisión para bajarlos

SECRETARIA MUNICIPAL

- Estamos haciendo el cuadro resume para tenerlo listo y reunirnos el lunes para colocarlo como punto de tabla el próximo miércoles

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Lo de deporte

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo mismo

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Estoy muy preocupado por el SAPU y están colapsados de tantas enfermedades que tenemos en Concón, los vecinos siempre reclaman y me gustaría ver porque tenemos dos médicos hasta las 10 de la mañana a las 10 de la noche

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Son dos pero a veces dejan votado los turnos

DIRECTOR DE SALUD

- Los horarios de médicos son de 24 horas y hay uno de 8 a 13 horas y otro de 13.00 a 17.00 horas y después de 17.00 a 08,00 que va otro médico y hay uno de apoyo de las 10 de la mañana hasta las 12.00 de la noche, los sábados y domingo dos médicos, la rotación siempre son dos pero en muchas oportunidades se da que hay un solo médico porque no hay interesados en realizar los turnos

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Qué bueno lo que usted dice, conversando con otros médicos dice que aquí pagamos muy poco y tenemos que buscar alguna alternativa que no pase lo que está pasando ahora porque la comunidad se expresa mal del SAPU, primero si llega una persona quieren le atiendan inmediatamente y eso no puede ser, segundo, hay problemas que los médicos, no quieren venir a trabajar porque es poco lo que le pagan poco comparado con otros servicios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- hay que recordar que por acuerdo de Concejo se le entrega un bono de \$ 250.000 a los médicos

DIRECTOR DE SALUD

- Hay que recordar un poco, que está basado a que los médicos que son contratados están por carrera funcionaria y ese valor es por la carrera y su antigüedad, probablemente en otro establecimiento puedan tener otro tipo de valor porque son a honorarios, así que eso se está evaluando justamente para tratar de asimilar, usted también dijo en cuanto a la atención y que hay gente que se atiende antes que otros, que es por la gravedad y adelantándonos un poco a lo que es el SAR ya estamos haciendo algún tipo de clasificación a las personas en el momento de la consulta y cuando la persona llega de inmediato hacemos la clasificación con control de ciclo, pero eso ya se ha ido superando con los tiempos de espera menos acotado a pesar de la asistencialidad alta no estamos sobrepasando la 1.30

horas de espera, lo que pasa es que la gente igual está acostumbrada que la vean de inmediato

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Me ha llegado una invitación de un seminario de la subdrec me gustaría asistir este lunes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Páseselo a la secretaria municipal

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Quería primero informar la comisión de SECPLAC, nos reunimos el 02 de junio; asistió el Concejal Eladio Veas y Bruno Garay y estuvo el director, Pamela y María Liliana, y que decidimos considerar trabajar una ordenanza de imagen y eso quiere decir del mobiliario urbano con la finalidad de que esto trascienda a la administración y que no estemos sujeto a que la administración de turno designe conceptos distintos, sino que demos una continuidad al respecto y analizamos algunos proyectos emblemáticos; en qué situación estaban, como el edificio consistorial , respecto al centro cultural , centro comunitario , las cámaras de tele vigilancia, y quiero plantear la mejor disposición para que sigamos trabajando coordinadamente y podamos darle celeridad lo que signifique el trabajo con el concejo municipal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- INCIDENTES

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Quería plantear el tema del agua , sería importante convocar a una reunión con la preocupación que existe, más bien con las percepciones que por los índices de normalidad que arrojan los análisis y todo lo que se vio la semana pasada con este correo o mensaje a nivel regional que alarmaba con esta denuncia de contaminación de agua y de hecho ahora nos llegó el

informe de salud que aparece con normalidad y ahí lo que se acordó que siguiéramos un protocolo con la empresa con la finalidad de que en la mesa este sentado la superintendencia sanitaria , ESVAL y salud , medio ambiente y poder trabajar a largo plazo para mejorar las percepciones de la comunidad porque aquí si hay problemas con el olor y el color del agua

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Quiero refirmar algo que dice la Concejal producto de esta reunión que tenía que ver con la situación de los agricultores el sector de Independencia que seguían con algunas dificultades con el tema del agua y aprovechando la situación que había planteado al Concejo a nosotros nos parece y lo manifestamos tal como lo dice la Concejal, que si bien es cierto recibimos estos informe de salud que los análisis están bien, están dentro de la normativa pero la parte de percepción y es lo mismo que seguridad ciudadana , cuando nos dicen que los índices han bajado pero la sensación de la inseguridad es que la gente ya no denuncia, porque ve que no hay resultado en el caso del agua es lo mismo y que hay mucha gente que usa el agua embotellada pero quedo claro que ESVAL va a plantear ese protocolo para ver como lo solucionamos y no con un spot publicitario va querer cambiarse esta situación, eso fue lo que se aclaró en el día de ayer

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Y profundizando el tema respecto a la sequia la gravedad del tema que estamos viviendo en torno al sector rural, sería importante hacer un levantamiento de información y no sé si estamos siendo beneficiados con los bonos agrícolas que exponen para el tema de sequia y considera la solicitud de agua, si así se requiriese para personas que estuviesen con problemas a través de la gobernación, porque dado la activación de los pozos de ESVAL aparentemente las napas lo han sentido y mas allá de la legalidad o la certificación de los pozos lo concreto que la gente siente que no tiene agua y de qué manera resolvemos es tema con la mayor prontitud, porque la verdad es que estamos a mediado de junio y no ha caído ninguna sola gota y esto se puede seguir profundizando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- De hecho no han están usando el agua del embalse

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- respecto al informe de salud me llama la atención que justamente los dos minerales que aparecen con mayor concentración en los análisis de la superintendencia, de fierro y magnesio, y no aparecen medido en el informe salud

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- podemos pedirlo en formas especifica

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- por eso la sensación tan alta de olor y sabor a cloro
- Al respecto a la termo eléctrica y el avance que se quiere tener en el congreso respecto del ámbito de negocio de ENAP Refinería y poder entrar al negocio eléctrico nacional ,la semana pasada tuvieron un traspie y creo que tenemos que estar súper atento a lo que está pasando en el parlamento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tengo una duda aquí y me dejo un poco incrédulo de lo que está pasando, lo que yo entiendo que en definitiva se le pidió a ENAP que participar en el tema del negocio eléctrico y que primero se le planteo 49 y después 60 pero el parlamento cambio eso y se le está entregando el 100% y en el fondo es el parlamento el que está produciendo ese cuento

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Cuando se le hace el mandato de ingresar al negocio a la empresa hace su cálculo y ellos están disponibles de acuerdos a sus recursos que podrían tener a disposiciones hasta en un 49% en la participación el negocio y los parlamentarias a través de la Nueva Mayoría le exigió que tiene que ser ilimitado y que ellos no quieren tope, que la empresa pública participe en el negocio con todo y ejecutivo vuelve a analizar y ellos proponen un

máximo de un 66% porque ahí podría la empresa llegar a un estiramiento presupuestario al máximo de la participación y la semana pasada en la comisión de energía cuando revisan la propuesta del proyecto respecto al del ejecutivo rechazaron la indicación del gobierno del 66%, porque los parlamentarios exigían entrar ilimitadamente al negocio, el tema es que ayer rechazó la proposición y el proyecto vuelve a su origen y vuelve a la sala con el 49% de participación y es ahí donde tenemos que estar súper atentos porque los parlamentarios insiste que tiene que ser ilimitado y el gobierno y va a tener que llevarlo con el 49%, creo que es una oportunidad para que nosotros hagamos la presión que corresponde respecto a este tema, porque si tenemos hoy día iniciando obra de la cogeneradora de 77, porque ENAP nos dijo que ellos requerían a lo menos de 30 mega wat para su propio funcionamiento, porque tenemos que nosotros ser los receptores de otros proyectos que no tienen relación con el funcionamiento de ENAP, que se emplacen donde quiera, pero no en el corazón de Concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a seguir atento y con la explicación que usted me da me queda más claro porque tenía mis dudas, de todas maneras ENAP refinería ha hecho una invitación y es importante seguir asistiendo para ver que se está planteando

CONCEJAL BRUNO GARAY

- La idea es de hacer una ordenanza de mobiliario urbano y podamos estandarizar los basureros, el empedrado de piedra, los paraderos y si se rompe ya sabemos que tenemos que comprar uno verde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay una ordenanza que no sé quien la tiene, la del humedal para que la podamos revisar ahora para que puedan convocar después a una reunión

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Yo convoque a reunión de borde costero justamente para ver el humedal a la cual usted no asistió y solo asistieron dos Concejales con la excusa del Concejal Fernández

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero yo no soy parte de la comisión

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Era una comisión ampliada presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Como Alcalde voy voluntariamente a las comisiones

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- pero yo no recibí excusas de usted como miembro del Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero yo no tengo porque entregar excusas , no corresponde

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Pero usted está preguntando sobre la ordenanza del borde costero y que eso fue uno de los primeros análisis que hay que hacer y del conocimiento que tiene que tener este Concejo Municipal frente a lo que sucede y que tenemos como humedal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cumplida la misión cerramos la reunión

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL